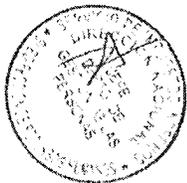




SANTIAGO, 07 de diciembre de 2015.



RESOLUCIÓN SHPERS. EX. N° 18364 / VISTOS: las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81º, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y la Resolución N° 343 de fecha 5 de julio del 2000, sobre Delegación de facultades,

RESUELVO:

1.- Designase Subrogante, a contar del 01 de enero de 2016, en el cargo de Subdirector de Estudios, al funcionario que se indica a continuación:

PRIMER SUBROGANTE:

EDUARDO PANTOJA RIVAS

JEFE DE DEPARTAMENTO GRADO 5

2.- Déjase sin efecto Resolución EX. SHPERS. N° 8488, de fecha 416 de junio de 2014.

3.- Por razones impostergables de buen servicio, la presente Resolución producirá sus efectos antes de su total tramitación

Anótese y comuníquese.

“ Por orden del Director ”



CHRISTIAN HANSEN CRUZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS